

Informe final* del Proyecto Q022

Taller: Marcos de referencia técnicos para la elaboración de planes de manejo y monitoreos en las UMAS*

Responsable:	MVZ Felipe Ramírez Ruiz de Velasco
Institución:	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Correo electrónico:	ND
Fecha de inicio:	26 de agosto de 1998
Fecha de término:	7 de septiembre de 1998
Principales resultados:	Informe final
Forma de citar** el informe final y otros resultados:	SEMARNAP 1998. Taller: Marcos de referencia técnicos para la elaboración de planes de manejo y monitoreos en las UMAS. Dirección General de Vida Silvestre-SEMARNAP, Universidad Autónoma de Nuevo León. Informe Final SNIB-CONABIO. Proyecto No. Q022. México D.F.

Resumen:

Proyecto financiado con recursos de la Dirección General de Vida Silvestre de la SEMARNAT

La estrategia de las "Unidades de Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre" (UMA) es uno de los elementos centrales en que se basa el programa: Conservación de la Vida Silvestre y Diversificación Productiva en el Sector Rural 1997-2000.

La propuesta de este proyecto es definir el "Marco de referencia técnico para la elaboración y operación de Planes de Manejo en UMAS"

-
- * El presente documento no necesariamente contiene los principales resultados del proyecto correspondiente o la descripción de los mismos. Los proyectos apoyados por la CONABIO así como información adicional sobre ellos, pueden consultarse en www.conabio.gob.mx
 - ** El usuario tiene la obligación, de conformidad con el artículo 57 de la LFDA, de citar a los autores de obras individuales, así como a los compiladores. De manera que deberán citarse todos los responsables de los proyectos, que proveyeron datos, así como a la CONABIO como depositaria, compiladora y proveedora de la información. En su caso, el usuario deberá obtener del proveedor la información complementaria sobre la autoría específica de los datos.

RESULTADOS DE LA REUNION DE CONSULTA A EXPERTOS EN VIDA SILVESTRE SOBRE "PLAN DE MANEJO" EN UMA

MONTERREY, NUEVO LEON 28 Y 29 DE ENERO DE 1998

¿QUE ELEMENTOS MINIMOS DEBEN CONSIDERARSE EN LA DESCRIPCIÓN DEL AREA DE MANEJO?

1. Uso histórico y actual del predio.

Historia reciente de actividades humanas

Historia del sitio

Datos históricos del aprovechamiento en el área incluyendo presión de cosecha, tamaños, sexo y número de individuos aprovechados hasta donde sea posible estimarla.

Descripción de otras actividades en el predio

Actividades humanas y cambios de uso del suelo actuales en la UMA

Antecedentes del uso del predio, uso manejo y conservación

Información sobre utilización del recurso solicitado para el aprovechamiento en años anteriores

Datos de las actividades relacionados ej. Carga de ganado

2. Lista de especies en riesgo, en el área

3. Mapa, colindancias rasgos fisiograficos y descripción de hábitats

Describir en forma general paisaje, localización y tipo de vegetación dominante

Referencia geográfica delimitando el predio

Tipos de vegetación presentes

Hábitats, extensión y geometría de los parches en la UMA

Dimensión y continuidad del hábitat disponibles

Clasificar los diferentes tipos de vegetación

4. Amenazas reales y potenciales al sitio

5. Listado de las especies que pretenden ser aprovechadas

6. Especies características

7. Infraestructura presente como presiones, desmontes, comederos etc.

8. Condición del ecosistema con indicadores

9. Aspecto socioeconómico

¿CUALES CONSIDERAS LAS ACCIONES MINIMAS DE MANEJO?

1. Programa de mejoramiento de hábitat
Planificación
2. Cultivos suplementarios
3. Monitoreo permanente de la población
4. Manejo del hábitat
5. Estimación de tasa de aprovechamiento
6. Ajustes poblacionales requeridos por categoría demográfica
7. Programa de monitoreo de hábitat
8. Desarrollo y manejo del recurso agua
9. Monitoreo permanente del hábitat
10. Programa de distribución de aguajes
11. Objetivos de manejo claros
12. Instalación de comederos
13. Tasas de aprovechamiento incluyendo edades y sexos
14. Monitoreo de las poblaciones
15. Control de depredadores
16. Extracciones e introducciones
17. Manipulación directa de ejemplares solo cuando sea estrictamente necesario
18. Modificaciones en el hábitat
19. Manejo y distribución de agua , cuenca, (presas), bebederos.
20. Monitoreo de la salud genética y en su caso intercambio con otras UMAs
21. Programa de suministro alimenticio adicional
22. Programación futura (esperada) de la población
23. Bitácora de eventos
24. Modificaciones al hábitat: reforestación, poda, represas
25. Protección de los bordos y embalses
26. Relación histórica del aprovechamiento y proyección futura en base a mejoras esperadas en la capacidad de carga
28. Metas congruentes
29. Cambios previsibles en la población tras el aprovechamiento
30. Cuidado con los bebederos
31. Control de depredadores
32. Bebederos
33. Épocas de colecta o explotación
34. Manejo de predadores
35. Suplementación de población
36. Cercado y manejo de corrales
38. Mantenimiento de infraestructura
39. Provisión de agua y/o alimento
40. Evaluación del hábitat permanente
41. Cambios previstos en el uso del suelo
42. Manejo y suplementación de aguajes
43. Manejo previsto al hábitat
44. Propuesta de cosecha
45. Determinación de la capacidad de carga por especie
46. Registro de la "calidad" de lo cazado
47. Alimentación suplementaria
48. Programa de reforestación
49. Planteamiento de los objetivos futuros de la UMA
50. Establecer objetivos de manejo claros
51. Control de depredadores
52. Programa de manejo de los cazadores

53. Precisar técnicas y estimadores de monitoreo (censo) de poblaciones y de hábitat
54. Calendarización de actividades a realizar en el plan de manejo
55. Mercadeo de los productos a obtener
56. Programa de monitoreo poblacional
57. Calendarización de actividades
58. Control y aprovechamiento de individuos trofeo y colas
59. Registros de animales o plantas cazados o colectados, con datos relevantes
60. Plan nutricional de las especies en aprovechamiento
61. Rotación de actividades de aprovechamiento en la UMA
62. Correlación entre parámetros (lluvia-abundancia)
63. Sistemas de aprovechamiento en la UMA
64. Seguimiento de la fenología
65. Propuesta de metas poblacionales
66. Planificación a corto, mediano y largo plazo
67. Cronograma de manejo
68. Sistema de producción
69. Cercado de bordos y humedales
70. Introducción o reintroducción de especies
71. Técnicos capacitados (no angadis)
72. Fijar compromisos poblaciones y de hábitat medibles en plazos establecidos
73. Programa de ajuste de intensidad de aprovechamiento en base a los cambios inducidos por fenómenos externos recurrentes (sequías, fuego, lluvias, ciclos poblacionales, etc)
74. Interacción de diferentes tipos de monitoreo y seguimiento
75. Capacitación a manejadores de fauna y hábitat
76. Caminos y accesos a todo el predio
77. Propuesta de mejoramiento
78. En el caso de especies nativas utilizar cercas "permeables" como requisito
79. Elaboración de un libro de récords nacional
80. Formato único de presentación de informes de censos y monitoreos
81. Programa de infraestructura ideal para la UMA
82. Utilizar parámetros estandarizados
83. Lاپso de vigencia de los planes
84. Colecta de datos de animales cosechados, edad, condición, peso, etc.
85. Cálculo de edades de piezas cobradas o especímenes muertos
86. Seguimiento de las épocas de celo y partos
87. Describir sistema de producción o aprovechamiento que van a implementar
88. Restauración del hábitat
89. Manejo de depredadores
90. Los planes de manejo deben ser adaptativos y verificarse a si mismos periódicamente
91. Instalación de bebederos
92. Programa de vigilancia, permanente

¿QUE OPORTUNIDADES Y DIFICULTADES SE PREVEEN EN LA RELACIÓN ENTRE UNIVERSIDADES Y UMAs Y PORQUE?

1. Participan en los planes de manejo
2. Costos
3. Firma de acuerdos de colaboración para beneficio mutuo
4. Pueden participar en el proceso de verificación
5. Cooperación, asesoría, desarrollo de programas
6. Preparación de técnicos capacitados
7. Conocer la realidad e incidir en ella
8. Oportunidades \$\$\$\$\$, dificultades \$\$\$\$\$ (porque así somos los humanos)
9. Solución de problemas específicos
10. Practicas de campo de los estudiantes, en las UMAs
11. Es una fuente potencial para intercambio preparación de estudiantes - estudios de los planes de manejo
12. Generación de estudios
13. Puede darse la clásica discriminación centralista, todo para los chilangos
Y viceversa
14. Son excelentes proveedoras de material para tesis
15. Trabajo de campo (facilidades) por asesoría
16. Por lo general el ganadero invierte poco (universidad) y espera recibir mucho
17. Formación de profesionales en el área
18. Pueden hacerse cargo de UMAs con importancia particular, e.g., Especies en peligro, endémicas, inicio experimental de aprovechamiento, etc.
19. Se ofrece la oportunidad de realizar un buen manejo del hábitat
20. Mayor posibilidad de contratación de egresados
21. Desarrollar programas de servicio comunitario
22. Captación de recursos económicos
23. Da la oportunidad de que los estudiantes tengan un mayor conocimiento sobre el manejo y conservación del recurso
24. Formar gente para las UMAs del futuro
25. Son manejo aplicado para futuros profesionistas
26. La experiencia de las UMAs de la región debe de manifestarse de alguna manera en algún curso
27. Generadoras del conocimiento
28. Aplicación del conocimiento teórico
29. Fuente de posibles empleadores para egresados
30. Se pueden acreditar los profesionistas en el ramo
31. Posición de los umeros mexicanos normalmente negativa hacia las universidades
32. Formar profesionales con mayor conocimiento de la realidad
33. Que van a saltar universidades ofreciendo los servicios técnicos (como hongos)
34. Formación de cuerpos técnicos
35. Generación de fuentes de ingreso
36. Tener mayores oportunidades los egresados de las universidades de emplearse en el sector productivo
37. Participar en el desarrollo regional
38. Oportunidad para realizar investigación (incluyendo tesis)
39. Investigación en las UMAs
40. Las UMAs pueden generar empleos para los egresados de las universidades
41. Participación en la capacitación
42. Diferencias en planes de manejo adecuados entre productores y técnicos
43. Ojo! Se corre el riesgo de viciarse cuando los universitarios no tienen ética en el cumplimiento de su trabajo
44. Las universidades pueden colocar a sus egresados en la administración de las UMAs

45. Las UMAs pueden ser el ocaso de las universidades
46. El no pago a profesores y esclavos por ser de la universidad
47. Creación de plazas
48. Las universidades realmente no tiene toda la infraestructura para entrar a este proyecto, hay que evaluar su capacidad
49. Las instituciones locales conocen mejor sus áreas
50. La formación de profesionistas capacitados
51. Dificultades: discrepar en criterios
52. Será difícil entenderse pero hay que tratar
53. Conflicto de intereses
54. Crear bancos de datos
55. Enfoque multidisciplinario
56. Van a comenzar las carreras en fauna silvestre por todos lados
57. Dificultad:

¿QUE MEDIDAS DE MANEJO ESPECÍFICO DEBEN APLICARSE CUANDO SE TRATE DE ESPECIES MIGRATORIAS?

1. Recomendaciones

Consideración de beneficios para productores que tienen las áreas reproductivas

Localizar áreas prioritarias de arribo de las aves acuáticas

Censos periódicos obligatorios

Conjunto de UMAs -espasio temporales

Establecer redes de monitoreo de especies migratorias a lo largo de su área de distribución

Estimar el numero de permisos posibles de acuerdo a la relación cazador - días de caza -número de individuos

Monitorear localmente y cruzar los datos con variables climáticas y con la información de las tendencias continentales

2. Criterios para caracterizar y categorizar el hábitat

3. Plan de protección de humedales

Manejo de embalses

4. Énfasis en el manejo de hábitat: conservación, mejoramiento (limpieza)

Hacer énfasis en el hábitat y tomando en consideración el manejo de sitios de alimentación y de descanso

Programa de conservación de los componentes básicos ideales de hábitats acuáticos

5. Coordinar aprovechamiento con otras UMAs a nivel regional

6. Monitoreo permanente de la calidad del agua

Fluctuaciones en los niveles de los cuerpos de agua (datos históricos)

7. Epocas en que se realizara la actividad de acuerdo a (inmigración - emigración)

8. Plan para protección de áreas de animación

Manejo de hábitat de anidación

9. Identificación de especies

10. Reporte de los aprovechamiento.

Verificación constante de la salud de las aves

11. Establecer áreas de refugio y alimentación

12. Programa de prevención de acumulación de contaminantes de los humedales

13. Programa de verificación y vigilancia durante la temporada de caza

14. Someter una tasa similar a la de otros países

15. Especies claves en la alimentación y el refugio de las aves, condición actual

¿QUE CRITERIOS DEBEN CONSIDERARSE PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE ESPECIES EXÓTICAS?

1. Recomendaciones

Algunas especies deben estar prohibidas (berberisco entre otros)

La identidad de las especies

Cuotas y temporadas libres, solo pedir reportes

Desalentar la inversión de ganaderos en este sentido

Que se consideren también las subespecies como exóticas

Programa permanente de erradicación en sitios no confinados

Fomentar programas de manejo para regular las poblaciones de estas especies

Control de enfermedades

Evitarlo y desalentarlo

Que se limite en base a un plan de manejo estricto

Exterminarlas en vida libre

Semáforo regional RANGEL ET AL

Las especies exóticas que se han establecido deben ser sacadas del calendario cinegético para que no tengan valor y los productores fomenten su eliminación

Mejorar las leyes y reglamentos para introducción de exóticos

Hacer efectivas las multas y sanciones respectivas a problemas provocados por liberación o escape

Ajusten al cites

2. Confinamiento total

Exclusión absoluta y garantizada

3. Efectos sobre el hábitat y otras especies

Impacto potencial

4. Cuarentena y revisión medica previa

5. Procedencia legal de los individuos

6. Definición de las características de confinamiento

7. Sistema de verificación estricto

8. No permitirse en continuidad de UMAs con especies nativas vgr. Borrego cimarron vs berberisco

9. Listado de especies y abundancia de las mismas

10. Manejo preventivo y de contingencia

11. Informe preliminar de riesgos

12. Sistemas de captura y liberación dentro de las UMAs

13. Valoración real economías

¿CUALES SON LOS PARAMETROS Y VARIABLES POBLACIONALES MINIMOS NECESARIOS PARA INICIAR EL PLAN DE MANEJO?

1. Alguna indicación de abundancia

Número y densidad poblacional

Densidad relativa

Índices de población

Tamaño estimado de la población, indicando el método utilizado

Método de censo, periodicidad, estimadores

2. Distribución de la población

3. Establecer la condición actual y tendencia esperada de la población a aprovechar

Tasa de sobrevivencia

Tendencia poblacional

Datos históricos hasta donde sea posible sobre la población y su aprovechamiento estimado (legal e ilegal)

Descripción de la metodología para estimar las tendencias.

4. Rango de edades (para las especies que sea posible)

5. Número de organismos disponibles para el aprovechamiento, cuando solo se permite explotar alguna talla, sexo o edad.

Proporción machos hembras y estructura de edades cuando así se requiera

6. Época de reproducción calendario

¿CUALES SON LAS INFORMACIONES MINIMAS DE HABITAT PARA INICIAR EL APROVECHAMIENTO?

1. % de hábitat disponible para la especie a utilizar

Porcentaje del hábitat dentro de la UMA

Superficie de cada hábitat

Distribución del hábitat

Mapa de zonificación de hábitats

Superficie y distribución del hábitat disponible para la especie (con mapa)

2. Extensión, calidad y conectividad del hábitat

Proporción y condición del predio que representa hábitat para la especie e cuestión

Zonificación dimensión y uso del hábitat

Disponibilidad de alimento y cobertura

Estimación de condición del hábitat para la especie

3. Caracterización y distribución

Estado de conservación del hábitat

4. Disponibilidad y distribución de las fuentes de agua

Disponibilidad de agua

5. Categorizar el hábitat por especie

6. Métodos de manejo del hábitat previstos (justificación)

7. Sistemas de producción pecuaria, forestal y agrícola utilizados en el predio

8. Continuidad del hábitat con predios vecinos

¿QUE CRITERIOS O VARIABLES ECONÓMICAS DEBEN CONSIDERARSE EN LA PREPARACIÓN DE LOS PLANES DE MANEJO?

1. Creación y seguimiento de mercados
2. Costo real de estudios
3. Impacto económico de la UMA en la economía local
4. Distancia de la ciudad base a la UMA
5. Indices de pobreza
6. Posibilidades de pago por umeros
7. Creación de empleos
8. Disponibilidad de recursos para lograr los objetivos básicos de las UMAs
9. El mercado local (demanda de servicios o interes en los productos)
10. Indicadores de desarrollo social
11. Extensión del área
12. Costo real del aprovechamiento anual
13. Estudio sobre la ganancia real esperada sobre todo para exóticos
14. Observar las tendencias internacionales hacia el uso, comercio y aprovechamiento de las especies
15. Dar un valor adecuado a los servicios técnicos.
16. Distribución de los recursos y riqueza generada por la UMA
17. Costo de equipo invertido
18. Que quede bien claro las: UMAs no son la gallina de los huevos de oro
19. Planificación económica
20. Determinar el costo porcentual para el cobro de servicios
21. Servicios que ofrecerán al cazador
22. Dar un valor agregado a los servicios
23. Buscar mecanismos de financiamiento para que se cubran los gastos de los evaluadores
24. Eventual recuperación de subespecies afectadas severamente por la generalización de UMAs
25. Valorar nativos vs exóticos

PERFIL DESEABLE DEL RESPONSABLE TECNICO

1. Experiencia de campo
Con experiencia probada aunque sea empirica
2. Que muestre documentos probatorios de que ha realizado trabajos previos que demuestren su capacidad
3. Que tenga integridad
4. Llevar un curso obligatorio mínimo promovido por la "autoridad"
Haber recibido entrenamiento serio (grado académico) en manejo
Que conozca la legislación
5. Area profesional en manejo de recursos naturales
6. Que tenga capacidad de interactuar con grupos étnicos o locales
7. Proceso de certificación y evaluación periódica. Eliminar a quienes incurran en faltas de probidad y reportarlos a PROFEPA

¿COMO INSTRUMENTAR UN PROGRAMA DE VERIFICACIÓN DE PLANES DE MANEJO?

NIVELES POBLACIONALES

1. Muestrear un % de las UMAs cada año y verificar el plan ahí, excepto en casos particulares

Muestreos al azar en un % de UMAs

Sistema aleatorio

Muestrear al azar predios

Semáforo

Planificando desde distintas perspectivas: puntual, local, regional, etc.

Realizar auditorias al azar en un porcentaje razonable de UMAs

2. Colocar numeración específica de cada UMA en cada uno de sus productos

3. Integrar una lista de evaluadores certificados

Creación de un cuerpo de verificadores capacitado

Involucrar academia consultores ong

Designar técnicos que realmente sepan, para hacer las verificaciones

Delegar la responsabilidad de verificación en un panel de expertos que se rote cada año

Revisión por parte de un comité de expertos de las verificaciones

Crear una red de verificación

4. Implementar un sistema de información geográfico, para comparar la información del técnico con una base de datos preestablecida sobre temas como vegetación.

5. Regionalizar las posibles densidades poblaciones y verificar solicitudes con datos fuera de balance

Revisar UMAs con informes incongruentes

Coordinar mediante manuales a diferentes autoridades y grupos sociales (productores)

6. Comparando y proyectando tendencias y tasas

7. Evaluar los éxitos de otras UMAs que sirvan para recomendar en áreas similares

8. Visitas de supervisión técnica realizados por consultores autorizados por el INE

9. Incrementar el personal SEMARNAP destinado para esta actividad

10. Comprometer a los productores a facilitar y apoyar el instrumento de verificación

11. Elaboración de un modelo de cuotas de aprovechamiento, para compararlo con cuotas solicitadas

Establecer criterios de gabinete para detección de anomalías en estimaciones (vgr. Dif. Entre años)

12. Desarrollar indicadores

13. Aplicación de la ley

Identificar sanciones penas ejemplares

14. Hacer una regionalización en base a los hábitats que permita compara los resultados de las UMAs incluidos en la región

15. A través de formatos comunes y específicos para especie y hábitat

¿QUE VARIABLES Y CRITERIOS DEBEN CONSIDERARSE EN LA PREPARACIÓN DEL PROGRAMA DE CONTINGENCIA?

1. Programa de control sanitario

Establecimiento de cuarentena

Aspectos sanitarios

Vacunaciones y desparasitaciones

Suministro de medicamentos y vacunas

Control de enfermedades y manejo de las mismas en caso de presentarse

Instalación de medidas de desinfección

Eliminación de animales enfermos o de dudosa salud

Establecer calendario de vacunaciones

Monitoreo permanente de enfermedades

Antecedentes de enfermedades en caprinos u otros domésticos que también den a exóticos y nativos y como evitarlos

Prever las interacciones de enfermedades entre el ganado y las especies de fauna

Información sobre enfermedades posibles

Manejo de rifle sanitario

Laboratorios certificados para la fauna

2. Programa de control de incendios

3. Contar con infraestructura para el control de ejemplares

Tipo de malla y altura

4. Programas de contingencia por especie

La eliminación de animales fugados

5. Acciones a tomar en sequías prolongadas

6. Control de plagas

7. Programa de capacitación y planes de acción preestablecidos para la UMA

Producir manuales de prevención y control de enfermedades

Tener planes de acción preestablecidos

8. Programas de control de cacería furtiva y colecta ilegal

9. Programa permanente de verificación de la cerca perimetral y de las instalaciones en general

10. Programa de atención de accidentes